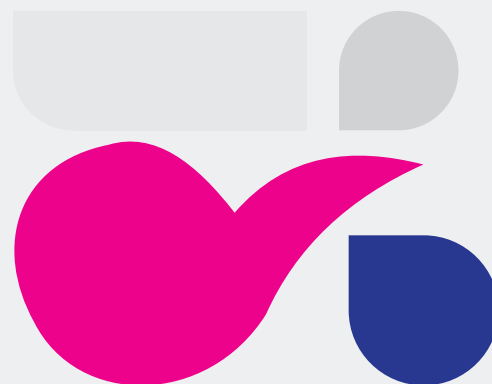


Columnas NACIONALES

18 de abril 2025

Mexiquense vota,
es justo



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LA CANTANTE **Katy Perry** fue y regresó del espacio más rápido de lo que tardaron en llegar ayer los paseantes de la **CDMX** a **Cuernavaca**.

RESULTA CURIOSA la manera en que el mercado turístico mexicano se está comportando en estos días. Pese a que la **recesión económica** está a la vuelta de la esquina, los **destinos turísticos**, especialmente de sol y playa, están este fin de semana a reventar.

DE ACUERDO con expertos en economía, los viajes son de los primeros gastos que se recortan en los **presupuestos familiares** cuando hay crisis económica. Pero por lo visto en esta **Semana Santa**, millones de personas siguen creyendo en los **milagros**.

A LO MEJOR es muy pronto para ver este tipo de medidas a nivel personal. Otra opción es que el optimismo oficial esté contagiando a la población y que ésta se crea que con puntos de **popularidad en las encuestas** puede crecer el **PIB**.

• • •

ALLÁ EN VERACRUZ, los **priistas** están cargando una cruz enorme, pues resulta que por primera vez en su historia no tendrán candidatos para las **212 presidencias municipales**.

LUEGO DE QUE la autoridad electoral validó las candidaturas a los ayuntamientos, tanto alcaldes como síndicos y regidurías, resultó que el PRI **sólo tiene abanderados en 192 municipios**. En 20 se quedó en blanco.

HAY QUIENES DICEN que esto es una prueba más de cómo el priismo se ha desdibujado y en lo que fue uno de sus mayores bastiones históricos, ahora su lugar ha sido ocupado por **Morena**.

OTROS, SIN EMBARGO, como el diputado **Héctor Yunes**, afirman que los 20 aspirantes que se bajaron de la contienda lo hicieron... ¡por las **amenazas** que recibieron!

SEA POR una cosa o por la otra, la resurrección del **PRI** se ve muy complicada.

• • •

SI BIEN es de destacarse que el gobierno federal esté tomando medidas para **combatir las importaciones irregulares de combustible** intensificando las revisiones de carga, hay quien dice que están agarrando parejo.

EMPRESARIOS del ramo del combustible acusan que en las últimas semanas se ha estado frenando con esas revisiones el tránsito legal de **pipas de combustible** en la frontera y hasta se suspendió arbitrariamente a algunos de los mayores importadores de gasolina y diesel al país.

TAN COMPLICADO está el asunto, advierten, que de un momento a otro podría estallar el **desabasto** en las gasolineras a lo largo y ancho de México.

EN PLENA **Semana Santa**, están surgiendo las primeras quejas de parte de compañías de **transporte de pasajeros** que aseguran que están batallando para conseguir **diesel**. ¡Gulp!

TRASCENDIÓ

Que al cierre de esta semana, Talleres Gráficos de México, que dirige **Maribel Aguilera Cháirez**, reportaba más de 460 millones de boletas para la elección judicial, de los 600 millones que se distribuirán en todo el país. Las restantes corresponden solo a los cargos de magistraturas de circuito y juzgados de distrito, mientras que para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y todas las salas del Tribunal Electoral están listas.

Que después de una pausa por la Semana Santa, la dirigencia nacional de Morena, encabezada por **Luisa María Alcalde**, meterá el acelerador para afinar los detalles de su Consejo Nacional, que se llevará a cabo a inicios de mayo, cuando fijará en sus documentos básicos las medidas contra nepotismo en sus candidaturas desde 2027 y una nueva reglamentación interna para que sus militantes no se anticipen a los procesos de elección de abanderados, siempre y cuando no vaya a haber una rebelión, como pasó hace poco en las dos cámaras del Congreso.

Que la fiesta del 5 de Mayo que celebran los mexicanos en Estados Unidos con el rango de patria terminó por lo menos para el barrio latino de Chicago, Illinois, ante el temor de que quienes viven ahí sin un estatus legal puedan ser deportados por la cacería que ha emprendido el gobierno de **Donald Trump**. **Roberto Martínez**, abogado especialista en temas migratorios en esa ciudad, advirtió que no solo se ha cerrado esta fecha para los latinoamericanos radicados en aquel país, sino que también hasta las salidas a trabajar frente a la persecución.

Que hablando de Estados Unidos, el retiro de visa a los integrantes de la banda Los Alegres del Barranco, después de su concierto con rola y video en honor a *El Mencho*, y las disposiciones para sancionar la apología del delito aquí comienzan a tener efectos. Mientras el grupo citado ya acudió al MP, aunque no declaró, los de Firme ya anunciaron que se acabaron los *narcocorridos*, como pasó con **Luis Roberto Conriquez**. A ver hasta dónde se estira la liga. —

FRENTE POLÍTICOS

1. Guardia compartida. La Secretaría de Marina, encabezada por el almirante **Raymundo Morales Ángeles**, y el Comando Norte de Estados Unidos, bajo el general **Gregory M. Guillot**, firmaron una declaración conjunta para reforzar la cooperación. El interés es por la soberanía compartida, un nuevo término obligado por los tiempos, con 36 toneladas de cocaína decomisadas y operaciones binacionales a toda máquina en las semanas recientes. No es un secreto que la colaboración entre naciones es urgente, necesaria e impostergable. Ante la violencia y el consumo de drogas, quedarse quieto sería criminal. Bien.

2. Coleccionista de abucheos. En Puebla, **Lenia Batres** volvió a lo suyo, cosechar rechazos. Trabajadores del Poder Judicial corearon su repudio, dejando claro que no la quieren ni de visita. La ministra llegó sin carrera judicial, con discurso doctrinario y lealtad ciega al Ejecutivo. Resultado, protestas en CDMX, Jalisco y más, donde la ven como una infiltrada, no como una garante de justicia. Mientras **Claudia Sheinbaum** insiste en transformar el sistema, **Lenia** se convierte en el rostro de lo que no debe ser: sumisión con toga. Se dice ministra del pueblo, mientras que éste defiende su dignidad con silbidos.

3. Portavoz de feria. La elección judicial suma un nuevo símbolo de desesperación, con **Gerardo Fernández Noroña** mendigando votos con cartulina en mano. Desde el Congreso y con la bandera detrás, el legislador del PT convierte la democracia en *sketch* de domingo. En tanto **Claudia Sheinbaum** promete una jornada histórica, y **Ernestina Godoy**, consejera jurídica de Presidencia, pule los argumentos legales, el rostro más visible de esta campaña es **Fernández Noroña**, haciendo propaganda como si fuera kermés escolar. Si ni con todo el aparato logran convocar, ¿esto será una crónica de un fracaso anunciado?

4. Antilinchamiento. Que Tlaxcala, gobernado por **Lorena Cuéllar**, tenga un "protocolo antilinchamientos" no es un logro, es una confesión de que el Estado ha perdido el monopolio de la justicia. En Tenancingo, gobernado por **Emmanuel Contreras**, una turba intentó linchar a un joven por presunto robo de auto. La policía apenas alcanzó a rescatarlo vivo, activando el protocolo como si fuera rutina, pero ya lo es. **Cuéllar** presume reacción pero ¿cuántos protocolos más activará antes de reconocer que no hay control ni prevención ni autoridad? En Tlaxcala, la justicia popular se impone, y el Estado sólo llega... a recoger heridos y muertos.

5. Cumbia letal. Acapulco arde y la alcaldesa **Abelina López**... baila y a la vez ensucia la gestión de la gobernadora **Evelyn Salgado**. Mientras taxistas bloquean con ataúdes la entrada de la ciudad, exigiendo a gritos que paren los asesinatos, **López** se fue a Ometepepec a mover el cuerpo, no a coordinar emergencias. ¿Balaceras, extorsiones? Que esperen. El mensaje es brutal, cada quien que se salve como pueda. En una ciudad donde gobernar es resistir la barbarie, **Abelina** decide ser espectadora con vestido de fiesta. Lo único que no se incendia en Acapulco es su desdén. Qué vergüenza.



Sacapuntas

CAPTURAN A UNO DE SEGALMEX



IGNACIO
OVALLE

» Se reportó la captura de uno de los implicados en el desvío de 15 mil millones de pesos en Segalmex, que dirigía **Ignacio Ovalle**. Se trata de **Hugo Buentello Carbonell**, quien se desempeñó como subdirector de operaciones en Liconsa en el pasado sexenio. Las autoridades lo acusan de delincuencia organizada, pues firmó contratos millonarios correspondientes a leche que nunca fue entregada. La detención habría ocurrido el 11 de abril frente a la embajada de EU en México.



ALEJANDRO
GERTZ

INSTALAN COMITÉ CONTRA TORTURA

» Instalaron la Secretaría de Gobernación, a cargo de **Rosa Icela Rodríguez**, y la Fiscalía General de la República, de **Alejandro Gertz**, el Comité Directivo encargado de evaluar avances en materia de derechos humanos y prevención de la tortura. Asistió el representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, **Alan García Campos**.



JOSEFINA
RODRÍGUEZ
ZAMORA

DOS MUJERES LA REPRESENTARÁN

» Bien representada estará la presidenta Sheinbaum en el Tianguis Turístico, a realizarse del 28 de abril al 1 de mayo, en Baja California. La secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez Zamora** asiste en su lugar al evento, además de que la gobernadora **Marina del Pilar Ávila**, también fue designada por la mandataria como su representante.



DANTE
DELGADO

DANTE YA SE RECUPERÓ

» Nos cuentan que **Dante Delgado**, fundador de Movimiento Ciudadano, ya está totalmente recuperado del cáncer que lo aquejó en los últimos meses. De hecho, quienes lo han visto lo notan muy repuesto y con mucha vitalidad. A algunos les ha comentado que muy pronto regresará a la escena política. Volverá recargado, aseguran.



MAKOTO
UCHIDA

SE QUEDA NISSAN EN MÉXICO

» Otra automotriz ratificó su compromiso con México: Nissan. Pese al arancel de 25 por ciento impuesto por el mandatario estadounidense **Donald Trump**, el presidente y CEO de la compañía, **Makoto Uchida**, aseguró que no tienen planes para trasladar su producción de vehículos fuera de territorio mexicano. O sea, se quedan aquí.



ALEJANDRO
MORENO

AL PRI LE HACEN FALTA CANDIDATOS

» Resulta que por primera vez el PRI no pudo registrar candidatos a las 212 presidencias municipales que estarán en juego en Veracruz el próximo 1 de junio. El partido, al mando de **Alejandro Moreno**, sólo presentó aspirantes a 192 municipios. En el tricolor explican que se debió a que los 20 faltantes renunciaron por amenazas de muerte.



MAURICIO KURI

SE ROBARON CAMPANA HISTÓRICA

» Una muestra de cómo ha crecido la delincuencia en Querétaro, gobernada por **Mauricio Kuri**, es lo ocurrido en San Juan del Río: se robaron una campana... ¡de 200 kilos y 300 años de antigüedad! La pieza estaba en la iglesia del Barrio de la Cruz y es considerada patrimonio histórico. Los ladrones la bajaron del campanario.

La Fiscalía de Jalisco señaló este jueves que los integrantes de la agrupación musical Los Alegres del Barranco se presentaron ante las autoridades, pero se abstuvieron de declarar en la investigación de posible apología del delito. El grupo es investigado, porque a fines de marzo, en una presentación en Guadalajara, proyectaron imágenes de **Nemesio Oseguera Cervantes**, *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, cuando interpretaron una canción. La Fiscalía mencionó que en total seis personas, entre representantes e integrantes del grupo, comparecieron ante la Vicefiscalía en Investigación Especializada de Concertación Social, y también el 11 de abril acudió a rendir su declaración el promotor de espectáculos. La Fiscalía también recordó que estas personas ya habían sido citadas para declarar el pasado 10 de abril, pero no se presentaron al citatorio. Ya se verá en qué termina este caso. Por lo pronto, pendientes.

Y que Loretta llega tarde

Y ayer se daba cuenta en este espacio que fue la ministra **Loretta Ortiz** quien decidió revirar a la medida cautelar que le impuso el INE—de retirar materiales de difusión de su inicio de campaña— para evitar una situación de inequidad en la elección judicial. Ah, pero resulta que algo le falló. Y es que resulta que la impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la presentó de manera extemporánea. A la ministra se le fueron las 48 horas que concede la ley para inconformarse ante las decisiones de ese tipo. Por lo anterior, se tiene previsto que el magistrado **Felipe de la Mata Pizafía** proponga que el recurso se deseche por haber sido presentado de manera extemporánea. Ortiz Ahlf es actualmente candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que se entiende que sabe bastante de estos temas y que pudo haber anticipado la presentación de su recurso, pero pues ahí, como decía el clásico, se le chispeteó.

Debates y desafíos

Nos cuentan que de los 608 candidatos a cargos al Poder Judicial en la capital del país, sólo 309, es decir, poco más de la mitad, se interesaron en participar en los 86 foros de debate que realizará el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Además, de los aspirantes interesados, 20 no tuvieron contendiente, por lo que quedaron fuera de este ejercicio. Dichos foros, que servirán también como escaparate para que los ciudadanos se familiaricen no sólo con ellos, sino con el inédito ejercicio electoral, se realizarán del 24 al 30 de abril. Serán 50 debates para cargos del Tribunal de Disciplina Judicial, 26 para magistraturas locales y 50 para titularidad de juzgados. Se llevarán a cabo en formato virtual y serán moderados por consejeras del IECM. Es decir, vienen días de intensa actividad para las autoridades electorales locales, con la idea de incentivar la participación de la ciudadanía en las urnas. Y es que éste es el desafío al que el proceso se enfrenta, por la forma en que fue organizado, tras las reformas al Poder Judicial.

Sigue en la mira corrupción Liconsa-Segalmex

Y fue una investigación de la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad la que reveló que recién fue detenido **Hugo Buentello Carbonell**, exsubdirector de Operaciones en Liconsa, a quien se acusa de delincuencia organizada en perjuicio de esa dependencia. El exfuncionario, apresado el pasado 11 de abril es señalado por contratos irregulares de compra de miles de litros de leche. Por lo pronto, ayer se informó que un juez ya determinó vincularlo a proceso y dejarlo tras las rejas en el penal del Altiplano. Se ha informado que Buentello firmó, por ejemplo, cuatro requisiciones por poco más de 508 millones de pesos para un convenio que se suscribió con Comercializadora de Productos Lácteos de la Laguna S.A. de C.V. También se le señala por la elaboración de un informe con el que se justificó un procedimiento de adjudicación directa para contratar a Grupo Vicente Suárez 73. El de Segalmex y sus dependencias asociadas sigue siendo considerado como uno de los grandes escándalos de corrupción ocurridos recientemente.

Controlan incendio en Tepoz, hay 123 más

Y la noticia es que tras ocho días de combate, el incendio que consumía amplias extensiones del cerro del Tepozteco, en Tepoztlán, Morelos, fue finalmente controlado y el grado de liquidación del mismo anoche estaba ya en un porcentaje de entre 90 y 95 por ciento. Sin embargo, para que así ocurriera tuvieron que emplearse a fondo más de 600 personas, entre voluntarios y personal especializado proveniente de al menos seis entidades y de las Secretarías de Defensa y de Marina. Las instituciones armadas dispusieron de cuatro helicópteros que realizaron más de 100 descargas de agua, equivalentes a 200 mil litros del líquido. Los incendios, sin embargo, afectaron más de mil 200 hectáreas y ahora tendrá que empezar a revisarse el grado de daño que tienen la flora y la fauna del lugar. En estos días, por cierto, el de Tepoztlán no es el único punto donde se combaten incendios forestales. De acuerdo con un reporte de la Comisión Nacional Forestal, ayer a las 11:00 horas había 123 incendios activos en 28 entidades, que estaban siendo combatidos por 4 mil 668 elementos. Pendientes.

Visibilizar las desapariciones

Y como se anticipó, la Iglesia católica tuvo ayer un gesto relevante ante el problema de desapariciones que aqueja al país. Como parte de los rituales de Semana Santa, el cardenal **Carlos Aguiar Retes** realizó en la Catedral Metropolitana el lavatorio de pies a integrantes de familias buscadoras. La Arquidiócesis Primada de México ha querido así, según se informó, visibilizar el problema de las personas desaparecidas y, sobre todo, la tarea de búsqueda que realizan familiares de estas últimas. “Este gesto profundo de cercanía pastoral busca visibilizar el dolor, la fe y la esperanza de quienes enfrentan realidades marcadas por la pérdida, el desarraigo y la búsqueda de justicia... la Iglesia en México quiere acompañar, consolar y alentar a quienes viven momentos de profundo sufrimiento”, refirió la jerarquía católica. Entre las 12 personas a las que Aguiar Retes lavó los pies, además de familias buscadoras—entre las que se encontraban **Brígida Ricardo**—había migrantes y parientes de víctimas del suicidio.

OPINIÓN

Pepe Grillo



México, los hechos lo avalan

Una llamada más entre la presidenta Sheinbaum y Donald Trump. Fue “muy productiva” dijo la mandataria mexicana. Con Trump nunca se sabe porque los resortes que activan sus decisiones se disparan sin ninguna lógica aparente. A pesar de esto, de la incertidumbre, lo cierto es que el trabajo desplegado por el gobierno mexicano en estos meses en contra de la migración indocumentada y el tráfico de fentanilo es sobresaliente. Los datos duros, muchos de ellos dados a conocer por las propias autoridades norteamericanas, no deja lugar a dudas. El ingreso de fentanilo se redujo 64.3 por ciento. Es un número frío, pero equivale a 500 millones de dosis que hubieran aumentado la mortandad entre los adictos norteamericanos.

México está haciendo un esfuerzo supremo que merece reconocimiento y obliga a los Estados Unidos a hacer su parte.

El patrimonio cultural

La cancillería dio una buena noticia de Semana Santa: la recuperación de más de 2 mil piezas arqueológicas que por diversas razones estaban en el extranjero.

Es fruto de un trabajo en equipo coordinado por la Consejería Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Es apenas un corte informativo porque se trata de un esfuerzo continuo para regresar al país figuras que nunca debieron haber salido. El canciller Juan Ramón de la Fuente dijo que se trabaja con el Instituto Na-

cional de Antropología e Historia para la clasificación de las piezas. Cabe recordar que este programa de recuperación arrancó la pasada administración y el Segundo Piso lo ha fortalecido gracias a la participación de toda la red consular de la cancillería en el mundo.

Aprovechar el Mundial de Fútbol

La CDMX está lista para aprovechar al máximo el hecho de que la capital atraerá, sin exagerar, los ojos del mundo, con motivo de la realización del Mundial de Fútbol del 2026.

El tercer mundial que se realizará en la capital mexicana. Un logro que acepta el calificativo de histórico. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, ya lanzó un spot de cara al evento deportivo en el que adelanta que la ciudad vivirá una experiencia inolvidable, que además es la mejor oportunidad para mostrar la mejor cara del país y fortalecer la oferta turística de la CDMX que es la ciudad con mayor densidad cultural del Hemisferio Occidental, que no es poca cosa.

Juego limpio y una sociedad justa, es la divisa.

Grupo Firme se desmarca

Cada vez son más las agrupaciones musicales o solistas que se suman a la iniciativa de no glorificar en canciones las hazañas de criminales, los llamados narcocorridos.

Ya dijo la presidenta Sheinbaum que no están prohibidos pero la sociedad debe mostrar que está harta de la violencia, de los hogares enlutados, de los desaparecidos y que, a pesar de todo ese dolor, haya artistas que ganen dinero glorificando el mal, cantantes que tienen simpatía por los demonios.

Ayer, una de las agrupaciones más afromadas, el Grupo Firme, dijo que ya no interpretará en sus conciertos canciones que puedan interpretarse como alabanzas a los criminales. No se trata de que el gobierno prohíba ciertas canciones, se trata de que la sociedad se una para defenderse de sus enemigos, los generadores de violencia.

pepegrillocronica@gmail.com

Hay una economía en torno a lo ilícito que avanza y se va normalizando en nuestra sociedad mexicana

Los cambios en las sociedades se expresan culturalmente. La reacción violenta del público que acudió a la Feria de Texcoco hace unos días, cuando un artista anunció que no cantaría los corridos que se esperaban de su repertorio, solo refleja dónde estamos parados:

Hay una economía en torno a lo ilícito que avanza y se va normalizando en nuestra sociedad mexicana.

"Interpreto historias que el pueblo relata, pero me apego a las nuevas normas que el gobierno solicita", explicaría luego el cantante en un comunicado, donde lamentó las agresiones que atentaron contra la seguridad y la vida de las personas que estuvieron en su presentación, en la Feria de Texcoco.

Lamentablemente, prohibir la apología del delito (con la que nadie en su sano juicio, podría estar de acuerdo), no resuelve los problemas de fondo.

Ni las actividades ilícitas, la inseguridad, o las reacciones violentas de las personas, se resuelven por decreto.

Como mexicana, celebro que a



DE EMOCIONES Y REACCIONES

ANA LILIA HERRERA ANZALDO
POLÍTICA Y ACTIVISTA POR LOS DERECHOS HUMANOS
@ANALILIAHERRERA

los delincuentes se les aplique la ley: nada más, pero nada menos, porque cerrar el paso a la impunidad, en lugar de abrazarla, es un paso en la dirección correcta para recuperar la tranquilidad colectiva que hemos perdido, pero no es suficiente.

Una estrategia integral para recuperar la paz que anhelamos, tendría en la educación una herramienta de enorme valía. Y no me refiero a las destrezas vinculadas al rendimiento académico convencional, como el razonamiento lógico matemático, el pensamiento crítico o la lectoescritura que, por supuesto, son muy importantes, sino a las habilidades y al aprendizaje socioemocionales.

Hace tres años, el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la UNESCO y la UNICEF, realizaron una encuesta entre 93 ministerios de Educación en el mundo, que advierte sobre la necesidad de transformar los sistemas educativos para

promover el desarrollo psicosocial de los alumnos, con especial énfasis en las habilidades socioemocionales.

Por su parte, el Colaborativo para el Aprendizaje Académico, Social y Emocional (CASEL, por sus siglas en inglés), reconoce que "tener habilidades socioemocionales incluye la capacidad de desarrollar identidades saludables, manejar emociones, plantear metas personales y colectivas, así como poder sentir y demostrar empatía, establecer y mantener relaciones de apoyo y tomar decisiones responsables y solidarias".

En México no somos ajenos. El artículo 3º constitucional y su legislación secundaria, prevén la necesidad de que la educación sea integral y eduque para la vida, "con el objeto de desarrollar en las personas capacidades cognitivas, socioemocionales y físicas que les permitan alcanzar su bienestar".

"Lamentablemente, prohibir la apología del delito (con la que nadie en su sano juicio, podría estar de acuerdo) no resuelve los problemas de fondo".

OPINIÓN

La elección judicial. Un proceso de todas y todos



Ulises Lara López
nacional@cronica.com.mx

La Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación será el 1° de junio del 2025, es decir la cuenta regresiva está en marcha; estamos a 40 días de la elección, en la que se renovará a las personas que tendrán la responsabilidad, como Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Magistraturas de las Salas Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Personas integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, Magistraturas de Circuito y Personas Juzgadoras de Distrito.

Actualmente la Suprema Corte de Justicia está conformada por 11 ministros. Hasta antes de este proceso democrático, la Constitución establecía que el Presidente de la República formaba una terna de candidatos que eran so-

metidos a la consideración de la Cámara de Senadores; cada uno de los aspirantes comparecía ante el Senado y se elegía por voto de dos terceras partes de sus miembros; si el Senado rechazaba la terna propuesta por el Presidente, éste realizaba otra terna. Si la segunda terna fuese rechazada, el presidente designaría directamente al nuevo ministro de la SCJ. Los ministros duraban quince años en el cargo, por eso se estableció un sistema de sustitución escalonada. Hoy la democratización en el Poder Judicial abre la puerta a que mediante el voto libre y secreto ciudadano, se elijan a los perfiles que se consideren idóneos para elegir a las y los siguientes: 5 ministras y 4 ministros; 3 magistradas y 2 magistrados para el Tribunal de Disciplina Judicial; 1 magistrada y 1 magistrado para la Sala Superior del TEPJF; 2 magistradas y 1 magistrado por cada Sala Regional del TEPJF. También estarán en las boletas para que puedan ser votados 386 juezas y jueces de distrito y 464 magistradas y magistrados de circuito. La Reforma al Poder Judicial sólo será exitosa en la medida en que todos nos involucremos. Los que son candidatos en este proceso electoral deben ofrecer las herramientas y conocimientos con los que apoyaran a la justicia social. Son 981 candidatos los que se elegirán

y para ello se apertura el microsítio para conocer las candidaturas del Poder Judicial Local; con esto la ciudadanía puede consultar el “Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial” (CONÓCELES JUDICIAL) del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que busca facilitar a las personas ciudadanas de esta entidad el acceso a la información presentada por las personas candidatas que participan en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025. En este portal la ciudadanía puede consultar la identidad, el perfil, la trayectoria académica y el historial profesional, así como la versión pública de los expedientes con los que las candidaturas acreditaron su elegibilidad e idoneidad para el cargo que se postulan. Adicionalmente, cuenta con un menú principal, en el que se concentran apartados complementarios para que la ciudadanía de la capital del país pueda emitir un voto informado: Preguntas frecuentes, Base de Datos, Estadísticas, Ubica tu Distrito Judicial Electoral Local, Ubica tu Casilla y Simulador de Votación, en el que podrá practicar sobre cómo emitir su voto. A manera de reflexión: solo en Bolivia los tribunales de justicia se integran por elección popular, esto desde la reforma propuesta por Evo Morales en el 2011, la cual permitió elegir a 28 inte-

grantes titulares y 28 suplentes de los cuatro tribunales nacionales de justicia. Hay que tomar en cuenta que los magistrados no tienen posibilidad de reelección y son elegidos cada seis años. Por ello, en 2025, México pasará a ser punta de lanza con la innovación para la elección de quienes tendrán la responsabilidad del Poder Judicial y de esta manera avanza en los pasos de la transformación hacia una sociedad más democrática. Resulta interesante la crítica que se hace a este proceso y el llamado a no votar de la oposición. ¿Acaso no es la justicia una de las grandes instituciones de las sociedades democráticas? ¿No ha sido el gran reclamo de las revoluciones? ¿Por qué entonces no sería pertinente la participación de todas y todos en la elección de quienes se encargarán de impartirla? Este es un llamado a la participación, a involucrarnos en la democratización de uno de los poderes republicanos que se había quedado intocado por el sufragio popular. A contruir una nueva certeza jurídica al elegir a quienes llevarán desde el juez de primera instancia hasta la suprema corte todos los procesos judiciales de nuestra vida en sociedad. Vayámos a las urnas entusiastas, confíemos en el proceso y demos una muestra al mundo de civilidad y responsabilidad social, bien informados.●

— CON VALOR Y — CON VERDAD



#OPINIÓN

ARTURO ZALDÍVAR OPERARÁ TODO

Doce aspirantes a dirigir el Poder Judicial llegaron a la boleta con el respaldo de dos poderes. ¿Pero quién tiene el aval del gran operador de AMLO?

E

l nuevo máximo tribunal sólo contará con **nueve ministros (cinco mujeres y cuatro hombres)**. Desaparecerán la primera y segunda salas, y **todo se decidirá en el Pleno, en sesiones públicas**. Durarán en el cargo 12 años. **¿Pero quién lo presidirá?**

La reforma indica que **quien reciba más sufragios** —este 1 de junio— de los **64 aspirantes**, se convertirá en el nuevo titular del Poder Judicial de la Federación. Pero **sólo durará en el cargo dos años; y será sustituido por el segundo candidato que obtenga más apoyos** el día de la elección. **Y así de manera rotatoria.**

A la **presidenta Sheinbaum le interesan los cuatro primeros ministros presidentes**, para así tener contacto directo con ellos y **poder tener una elección federal en 2030, y una salida tranquila**. Tres ministras en funciones **fueron directo a la boleta: Lenia Batres (3), Yasmín Esquivel (8) y Loretta Ortiz (22)**. Muchos aseguran que **ellas dirigirán la SCJN los primeros seis años**. Pero después de estudiar la boleta, y con la fuerza de la movilización que puede lograr el gobierno, vía Morena, las cosas pueden cambiar. Por ejemplo, Jazmín

**La presidencia
del Poder
Judicial
rotará cada
dos años**

Bonilla (4) es la única que llegó a la boleta con el **apoyo de los tres poderes. ¿Ella será la primera presidenta?**

Otro nombre que destaca es el de la **doctora Paula María García Villegas Sánchez Cordero (12)**, hija de la diputada guinda Olga Sánchez Cordero (ministra en retiro y extitular de Gobernación). **¿Ella será la primera presidenta?** Doce aspirantes llegaron a la boleta con el respaldo de dos poderes, pero **¿quién llegó con el respaldo del Poder Ejecutivo y la palomita de Arturo Zaldívar, el gran operador de AMLO y la Presidenta?**

Rebeca Stella (2), **Marisol Castañeda (5)**, Selene Cruz (6), Silvia Escudero (7), **Fabiana Estrada (9)**, Mónica Arcelia Güicho (15), **Ana María Ibarra (17)**, **Lorena Josefina Pérez Romo (24)**, Arely Reyes (25), **María Estela Ríos (26)**, Margarita Darlene Rojas (27), Gloria Rosa Santos (29), **Natalia Téllez Torres Orozco (31)**, Hugo Aguilar Ortiz (34), Federico Anaya (36), Isaac de Paz (40), **Irving Espinoza (41)**, Giovanni Azael Figueroa (43), **Aristides Rodrigo Guerrero (48)**, Luis Rafael Hernández (50), Javier Jiménez (52), Luis Edwin Molinar (56), **Gabriel Regis (59)**, **Eduardo Santillán (60)** y Antonio Sorela Castillo (62). **¿De esta lista saldrá el primer presidente de la Corte?** Las tres ministras en funciones se quedan, pero aún no está decidido si les entregan el control de uno de los Poderes de la Unión. **La margarita aún se está deshojando en Palacio Nacional. Arturo Zaldívar operará todo, en el edificio contiguo a Pino Suárez número 2.**

...

COLOFÓN: **Zulema Mosri (PJ-21)** y **Ricardo Sodi (PJ-61)** han dado mucho de qué hablar por su facilidad de palabra frente a micrófonos de la radio, y estudios de televisión.

—**Juan Carlos Reyes Torres**, candidato a magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial en la CDMX, se ve que trae apoyo de académicos, barras y asociaciones jurídicas.

—**Rufino H. León** parece que también tiene un lugar asegurado en el Tribunal de Disciplina Federal.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA



A fuerza, ni los zapatos

Sin duda, una de las acciones más cuestionables del régimen de Morena y sus aliados es la llamada “elección” judicial, movimiento que enmarca la captura de un poder del Estado que se ha resistido un sexenio a ser tomado. Este proceso sui géneris que empezaron a llamar “el mandato del pueblo” es en realidad un engaño para la gente y para quienes lo formularon, porque se sustenta en la decisión de una supuesta mayoría obtenida en las urnas y que derivaría de la voluntad popular.

Pero la representación que el oficialismo ostenta en las cámaras legislativas fue fruto de una interpretación ventajosa para el régimen por parte de Morena, y de desaseados manejos a la vista de todo mundo.

En la Cámara Alta tuvieron que comprar a dos senadores provenientes de la alianza PRI-PRD-PAN y como no les alcanzaba para reforma constitucional, tuvieron que obtener por una turbia maniobra el voto del senador Yunes, que se ostentaba panista. Claramente no es lo que pidió el pueblo, ni mucho menos fue por lo que votó.

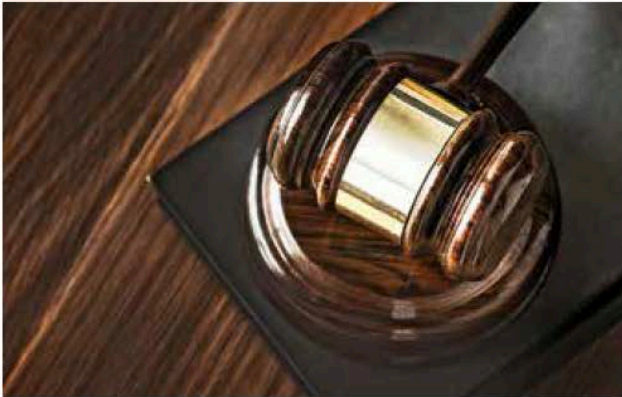
Ese es el origen de la elección de jueces. No es difícil entender por tanto que no haya un gran número de personas que motu proprio accedan a votar, y desafortunadamente lo que se anticipa es una operación desesperada por parte

del gobierno y sus afines. Se dice en medios de comunicación que los propios simpatizantes de Morena desconocen el fondo de la votación; incluso el INE ha aportado instrumentos poco claros, boletas inverosímiles donde se apiñan demasiados datos.

Por parte de MC hemos decidido no participar en el proceso, promoción ni en la votación de este asunto tan forzado, y me parece que es lamentable que el gobierno federal se dedique más a cooptar el poder público que a procurar el bienestar de la población.

En el caso de la elección judicial, es innegable que los procesos de procuración y dación de justicia en nuestro país requieren de una acción firme, pero poco vamos a avanzar si en lugar de empezar a corregir desde el primer nivel, y formular legislación y soluciones ordenadas, lo primero que se hace es establecer una elección de los niveles más altos.

Todo se empieza a entender cuando recordamos que, incluso, durante el sexenio pasado se llegó al extremo de “prescindir” de la presencia de la presidenta de la SCJN a los eventos que se supone son “republicanos”. Vista con objetividad, la “elección” judicial es únicamente un proceso nada sutil de captura de la pieza del poder público que le hace falta a Morena, y veremos seguramente cómo en el día del proceso se movilizarán las huestes oficialistas para promover el voto, ahora con el visto bueno del -también convenientemente cooptado- INE.

RED
EXCELSIOREMPRESAS
Y EMPRESARIOS

Lo ideal será avanzar en la sustitución de energías fósiles por energías limpias.

Elección y el futuro del Sistema de Justicia en México

La elección de jueces y magistrados en México el primero de junio, marcará un antes y un después en el sistema judicial. Por primera vez, el voto ciudadano definirá quiénes ocuparán 881 cargos a nivel federal, además de otros puestos en 19 estados. Lo que se plantea como un esfuerzo por democratizar el acceso a la justicia también genera incertidumbre: ¿se está fortaleciendo el Poder Judicial o se está comprometiendo su independencia?

En este proceso hay razones a favor y en contra de ir a las urnas. Quienes apoyan la elección por voto popular argumentan que es una oportunidad para acercar la justicia a la ciudadanía y hacerla más accesible, otros, críticos del propio proceso, señalan que es una forma de activar la participación ciudadana, minimizar el daño, seleccionando los mejores prospectos. Pero también hay quienes advierten que el modelo podría politizar el sistema judicial y poner en riesgo la imparcialidad de jueces y magistrados, que es una forma de validar una simulación.

La pregunta no es solo votar o no, que entra en un terreno muy delicado, el de las libertades ciudadanas, sino lo que implica esta decisión para el futuro del país.

Independientemente de la postura que se tenga, hay algo que no debe pasar desapercibido: la necesidad de observar el proceso electoral de cerca. No basta con esperar a ver los resultados; es fundamental documentar cómo se desarrolla la elección, identificar irregularidades y generar información que pueda ser útil para mejorar futuras reformas. Diversas organizaciones sociales y empresariales han hecho énfasis en este punto, señalando que la observación no es apoyo, sino una herramienta de análisis y acción.



La próxima elección de jueces y magistrados en México el primero de junio, marcará un antes y un después en el sistema judicial”.

Armando Zúñiga Salinas,
Presidente de Coparmex
Ciudad de México,
Grupo IPS y ASUME
@Armando_ZunigaS

Para quienes decidan participar en la elección, el reto será hacerlo bien informados. No se trata de elegir jueces al azar, sino de evaluar su trayectoria, independencia, capacidad técnica y quiénes han propuesto su candidatura, ya sea el poder ejecutivo, el legislativo, el judicial o los que estando en funciones dentro del sistema, han decidido participar. Es importante que los ciudadanos analicen a fondo los perfiles y eviten decisiones basadas en campañas superficiales o promesas populistas. El INE ofrece una valiosa herramienta para este fin, en la que puede consultar

el perfil y propuestas de más de 3,400 candidatos.

Adicionalmente, más allá de la elección, se va a necesitar un mecanismo de rendición de cuentas que garantice que los jueces electos realmente cumplan con su labor de manera transparente y justa. La creación del Tribunal de Disciplina Judicial puede convertirse en un paso en esa dirección, pero su efectividad dependerá de que se mantenga independiente y ajeno a intereses políticos.

Desde el ámbito empresarial, la reforma genera inquietud por su posible impacto en la estabilidad jurídica del país. Las empresas deberán revisar sus contratos, reforzar el cumplimiento normativo, evaluar el impacto de las inversiones y adaptarse al nuevo sistema. La incertidumbre jurídica podría afectar al conjunto de la economía, lo que obliga a los empresarios a mantenerse atentos a la evolución del proceso.

El gobierno, por su parte, tiene mucho por corregir si quiere generar confianza en esta reforma y contar con herramientas frente al cambio en el orden económico internacional, enfocado en las ventajas locales y regionales.

La elección judicial no debe convertirse en una lucha de poder ni en un experimento de popularidad. Si realmente se busca fortalecer el sistema judicial, deben establecerse reglas claras y previsibles para la resolución de conflictos legales, garantizar información accesible, evitar cualquier intento de influencia indebida, asegurar que los jueces y magistrados no estén sujetos a presiones políticas, fomentar el surgimiento de instancias independientes que supervisen el impacto de la reforma en la estabilidad jurídica y económica y fomentar el diálogo con el sector empresarial y sus expertos.

Lo que México necesita no es solo una elección judicial, sino un debate de fondo sobre el acceso a la justicia. Se requiere un sistema basado, entre otros aspectos, en el Estado de Derecho, no solo en la idea de la legalidad, la igualdad ante la ley, la libertad y la presunción de inocencia. Si este proceso no responde a esas exigencias, será únicamente un cambio superficial que no resuelve los problemas de fondo. La clave está en observar, participar de manera informada y exigir transparencia.

Desde la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), como observadores ciudadanos en todo el territorio nacional, estaremos muy atentos al desarrollo del proceso, señalando puntualmente todos los aspectos que consideremos importantes para su integridad y proponer ajustes que ofrezcan una mayor certeza jurídica.

QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

HACIA EL FINAL DE LO INÉDITO Y CONFUSO

A partir del lunes entramos en la etapa crítica de la elección al Poder Judicial. A lo largo de estos meses han aparecido una gran cantidad de problemas derivados de la prisa con que se han hecho las cosas, y también por una alta dosis de ocurrencias en la búsqueda de aprobar el proceso bajo la máxima del va porque va.

A pesar de que ya están echando a andar toda la maquinaria para el 1 de junio, está claro que la elección no acaba de meterse en el imaginario colectivo. Es evidente que de aquí a esa fecha van a tratar a como dé lugar de hacer ver todas las bondades de un proceso que genera una gran cantidad de cuestionamientos, que en muchas ocasiones no tienen respuesta de no ser lo que vivamos a partir de los resultados de la elección.

No necesariamente prevaleció el criterio de la idoneidad. Muchas candidatas y candidatos no tienen la experiencia debida. A pesar de lo que decía socarronamente el expresidente López Obrador, a lo que se sumó en el jolgorio la llamada ministra del pueblo, instrumentar la justicia no es un asunto sencillo, requiere del conocimiento y la experiencia de quienes son los responsables de ello.

Hemos visto cómo en los últimos años se ha tratado de banalizar todo lo que tiene que ver con la gobernabilidad. López Obrador, en muchas ocasiones lanzó declaraciones que, si bien calaron entre sus millones de furibundos seguidores, no por ello estaban fuera de la realidad.

Gobernar es un asunto que requiere de conocimiento y no es una cosa sencilla, como argumentó el tabasqueño. Extraer el petróleo es una actividad que requiere del conocimiento y de grandes inversiones, tampoco es una cosa sencilla, como lo dijo el expresidente.

Igual sucede con el Poder Judicial. Nadie pasa por alto que las cosas en esta área merecían obligadamente un cambio, el gran asunto es que no se puede banalizar el cambio bajo la máxima de que es un asunto sencillo. No lo es, porque, además de que requiere profesionalización, está de por medio el interés personal y familiar de millones de personas.

Se calcula que por lo menos un 80% del total de la población tendrá o tiene que ver de manera directa con la justicia por las razones que se quiera. Esto significa que, al tiempo que existe una gran demanda ciudadana, la respuesta ante ello debe de ir de la mano de la capacidad y profesionalismo para poder resolver los problemas. En el 100% de los casos una de las partes quedará inconforme, simple y sencillamente porque las sentencias no les serán favorables.

Se viene un mes y medio muy complicado. La improvisación va a seguir como parte del proceso ante lo cual se podrían tomar muchas medidas tratando de resolver muchos de los problemas de origen teniendo como juez a un tribunal electoral con una alta dosis de empatía hacia el Gobierno y la mayoría.

Las reglas han ido cambiando sobre la marcha, como se vio con el tema de la difusión de la elección judicial. La misma Presidenta impugnó al INE cuando el Instituto lo que estaba haciendo era aplicar la ley que había sido aprobada por la mayoría en el Congreso. Se le fueron encima al INE sin considerar que lo que se estaba haciendo era aplicar la ley que pareciera que quienes la aprobaron no la habían leído.

Nuestro país tiene hombres y mujeres preparados en muchas áreas. Muchos asuntos de primera importancia podrían tener una mejor construcción si se hubiera pensado en ellos y ellas y no bajo el ninguneo de que el pasado nos condena.

A partir del lunes nos acercamos a la etapa final de lo inédito y lo confuso, sin tener la más pálida idea de cuál será el desenlace, con todas las repercusiones que tendrá para el país y para nuestra relación con el mundo.

RESQUICIOS.

Las campañas para la elección al Poder Judicial están cargadas de irregularidades con candidatas y candidatos que se mueven bajo el "yo no fui". Los ciudadanos no tienen idea de lo que se trata, pero la maquinaria los va a llevar a las urnas.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Sería iluso pensar que la invasión de Paseo de la Reforma por el comercio informal está teniendo lugar sin actos de corrupción.

Iztapalapización

"Todos los actos de corrupción, los más dañinos, y todos los negocios que se realizan al amparo del poder público, llevan siempre el visto bueno del presidente de la república".

Andrés Manuel López Obrador,
9.08.2019

El Paseo de la Reforma fue durante mucho tiempo la avenida más hermosa, la más señorial, de la Ciudad de México. Su amplitud, sus camellones inspirados en los de los Campos Eliseos de París, su vida comercial y cultural, lo hacían el corazón de la capital. Cuando López Obrador fue jefe de Gobierno lo remozó; él y sus sucesores, Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera, lo mantuvieron libre de comercio informal, pero al parecer los tiempos y los intereses han cambiado.

Ya con Claudia Sheinbaum en el gobierno capitalino el Paseo de la Reforma empezó a ser invadido por el comercio informal. Primero fue de manera tímida; algunas mujeres con vestimenta indígena desplegaban mercancías en mantas sobre la acera, listas para envolverlas y llevárselas cuando se acercaba un policía. Posteriormente empezaron a aparecer puestos semifijos que ofrecían principalmente artesanías, pero solo durante la temporada navideña. Ahora, con Clara Brugada, los puestos se han vuelto permanentes y ofrecen desde fayuca hasta garnachas. Quizá la nueva jefa

de Gobierno está tratando de iztapalapizar la ciudad.

No falta quien diga que estos puestos son la expresión del espíritu capitalista del mexicano que a la primera oportunidad busca dedicarse al comercio, pero quienes invaden el espacio público del Paseo de la Reforma y de muchas calles aledañas no son vecinos que hayan decidido, ante las dificultades económicas del momento, salir a vender a las calles. Son empleados de grupos de poder que aprovechan los espacios públicos para negocios privados. Trate usted de poner con su familia una carpa comercial en el Paseo de la Reforma sin el permiso del gánster que controla la zona y verá cómo lo expulsan a patadas.

Los funcionarios de la ciudad están permitiendo que estos grupos instalen sus negocios sobre la vía pública dificultando el tránsito de los peatones y haciendo una competencia desleal a los comercios formales que en el Paseo de la Reforma tratan de sobrevivir pese a pagar alquileres, impuestos prediales, electricidad y servicios, además de las cargas sociales de sus empleados. Los puestos semifijos violan todas las reglas, incluso las sanitarias, pero la autoridad se hace de la vista gorda. Lo peor es que los mismos funcionarios son cada vez más estrictos con los comercios establecidos. Este 16 de abril me tocó ver en el cruce de Antonio Caso e Ignacio Ramírez, a un paso del Paseo, el tradicional local de El Compa de Jalisco Reforma con sellos

de "Suspensión de actividades". Un letrero colgado explicaba: "A nuestros queridos compas. Queremos informarles que estaremos cerrados por un corto tiempo ya que debido a un error en un documento oficial el cual está en proceso de corrección tuvimos que suspender actividades".

Sería iluso pensar que esta privatización de espacios públicos en una avenida tan importante está teniendo lugar sin actos de corrupción. Alguien está pagando sobornos a las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc o del gobierno central. Es dinero que no entra a la caja pública y no paga impuestos, y que quizá se usa para otras actividades ilícitas. Yo no sé si el ex presidente López Obrador tenía razón cuando decía que en el país no había actos de corrupción que no tuvieran el visto bueno de los mandatarios, pero la venta del espacio público del Paseo de la Reforma está teniendo lugar de manera abierta. ¿Quién está recibiendo las cuotas y para qué las está usando?

• MINISTRO MAGISTRADO

El Tribunal Electoral ha aprobado la candidatura de Job Daniel Wong Ibarra de la iglesia de La Luz del Mundo para ser magistrado de circuito. Su "supuesta condición de ministro de culto... no constituye una infracción susceptible de ser analizada". En el nuevo Poder Judicial mexicano los magistrados podrán ser ministros de culto de una iglesia cuyo líder está siendo procesado por violación y pederastia.

A FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

Desde Morena y Palacio Nacional buscan imponer el orden y acabar con los viejos vicios del poder. Luisa María Alcalde tiene la difícil tarea de frenar a los políticos más mañosos del partido

MORENA INTENTA ENSEÑARLE MODALES A SUS DINOSAURIOS

E

l manotazo que dio la presidenta Claudia Sheinbaum para llamar al orden en Morena tomará forma después de que pasen los días de guardar. El mandato, la exigencia de respeto y los acuerdos, no serán opcionales.

Desde Palacio Nacional buscan que el partido guinda pase de ser un movimiento político y social a un **partido nacional hecho y derecho**, con reglas claras, estructuras y jerarquías.

Este proceso, sin duda, será una *prueba de fuego* para **Luisa María Alcalde**. Un desafío de altos vuelos, porque su

liderazgo se puso en entredicho desde que tomó las riendas del morenismo. Pero eso no ha sido fortuito. Mucho se debe a que **los decanos del oportunismo político**, como **Ricardo Monreal y Adán Augusto López**, entre otros, han maniobrado en contra de la Presidenta y su proyecto de gobierno.

Nadie les ha puesto un alto. Por eso, Alcalde **tiene la encomienda de apaciguar los ánimos de esos señores feudales** del Congreso, así como de sus pupilas o pupilos, y también de las y los gobernadores que hacen todo tipo de maniobras para controlar las sucesiones en sus estados o amarrar otra posición en 2027. Quieren adelantar tiempos de cara a los comicios en 16 estados que elegirán nuevos gobernadores: **Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas**.

El caso más escandaloso ha sido el de la senadora **Andrea Chávez** y su promotor, el jefe de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, quienes, por intentar ganar tiempo en la contienda de **Chihuahua**, habrían incurrido en una serie de irregularidades, como recibir apoyos de particulares para la promoción personal de la legisladora. Esto, sin embargo, es la punta del iceberg de la mala reputación que tiene el legislador tabasqueño en Palacio. No es bien visto.

Hay molestia en los pasillos del poder por su actuación en temas cruciales, como la ratificación de **Rosario Piedra al frente de la CNDH**, o por los acuerdos con gobernadores y "aliados" para bloquear la ley contra el nepotismo. Pronto lo llamarán a cuentas. Mientras tanto, Morena enfocará sus baterías en sacar la **elección judicial** y los comicios para renovar alcaldías en

Durango y Veracruz, el próximo 1 de junio.

En el primer caso jugará un papel fundamental toda la estructura de Morena para apoyar a las y los candidatos a un cargo judicial afines al partido. De eso dependerá que tomen o no el control del Poder Judicial. Por otro lado, en Veracruz, **Rocío Nahle** tendrá que entregar buenos resultados a pesar de los Yunes, encabezados por el expanista **Miguel Ángel Yunes**, quien fue llevado a Morena por Adán Augusto, convirtiéndose en uno de los personajes más incómodos para la mandataria.

En **Durango**, Morena tiene altas expectativas, sobre todo en la capital, porque su candidato, **José Ramón Enríquez**, encabeza las preferencias y está a punto de arrebatar la hegemonía del PRI, cuyo líder moral es el gobernador Esteban Villegas.

El resultado de estos procesos lo conoceremos en junio próximo. Y, mientras eso ocurre, Luisa María, impulsada desde Palacio, tiene la encomienda de meter en cintura, de una vez por todas, a los veteranos del poder que quieren seguir haciendo de las suyas en la **Cámara de Diputados y el Senado**.

ENSU VISITA MÁS RECIENTE A LA CDMX, el gobernador de **Oaxaca, Salomón Jara**, pidió a su partido consideré la incorporación de **Alejandro Murat** a Morena. Sugirió que sigan el ejemplo de Veracruz con los Yunes.

POR PERIODO VACACIONAL, nos leemos... **A Fuego Lento**, el 25 de abril.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Cuando los dinosaurios del PRI se extinguieron, algunas se refugiaron en Morena... y ahora quieren enseñar a rugir a los nuevos".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



SOFÍA GARCÍA

#OPINIÓN

PADRINOS QUE PESAN (Y CUESTAN)

Contraproducentes, caros, y divididos le han salido los ahijados políticos a Adán Augusto López: tanto los Yunes como Andrea Chávez

La división al interior de la fracción morenista en el Senado se agudiza, y se prevé un regreso a la tensión por decisiones tomadas unilateralmente desde su Coordinación Parlamentaria.

Adán Augusto López llegó a la coordinación de Morena en el Senado con el respaldo directo del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Pero desde entonces, ninguno de sus impulsados o cobijados políticos ha logrado destacar, pese a los premios y posiciones que se les han otorgado desde su liderazgo. Lo dicen senadores inconformes al interior de la bancada, acusan que muchas decisiones se toman sin consulta y que Adán ha optado por operar de forma personal, dejando de lado al grupo parlamentario.

Uno de los ejemplos más cuestionados es la ratificación de Rosario Piedra al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, operada por él mismo. Piedra, quien fue la peor evaluada en el proceso de su reelección, ha sido descalificada por colectivos y organismos de derechos humanos, especialmente por su ausencia ante la crisis de desapariciones. Su indiferencia ha provocado exigencias públicas de renuncia por parte de familiares de víctimas, pero desde la coordinación parlamentaria de Morena en el Senado, todo ha sido respaldo ciego.

Otro caso es el de Andrea Chávez, que ha comenzado a posicionarse en Chihuahua con miras a 2027. La senadora cuenta con el apoyo de empresarios cercanos al tabasqueño que contribuyen a la promoción de su imagen en el estado fronterizo. Un proyecto precoz, pero con recursos públicos y ambiciones claras.

De las primeras acciones que llevó a cabo el exsecretario de Gobernación fue la negociación con Miguel Ángel Yunes Márquez y Miguel Ángel Yunes Linares para obtener el voto decisivo que permitiera sacar adelante la reforma al Poder Judicial —heredada por López Obrador— a unos días de que concluyera el sexenio de AMLO. El propio expresidente minimizó el origen de ese voto, asegurando que lo importante era el avance de la reforma. Pero el costo político fue alto.

A Yunes Márquez no solo lo expulsaron del PAN por su traición, sino que tampoco pudo oficializar su entrada a Morena. En el partido guinda nadie lo quiere, hubo incluso manifestaciones en Veracruz para evitarlo. Quedó en tierra de nadie, sin partido y sin respaldo. Así le han salido los ahijados políticos al senador Adán Augusto López: caros, divididos y, en muchos casos, contraproducentes.

Como dicen por ahí dicen, "no me ayudes, compadre".

Como dicen por ahí, "no me ayudes, compadre"

ENCORTO: El diputado de Morena, Ernesto Prieto Gallardo, ha ejercido su derecho de réplica en respuesta a lo publicado en este espacio el pasado 28 de febrero. El legislador me remitió documentación oficial en la que afirma dar cumplimiento al pago de pensión alimentaria correspondiente a su hija. La información ha sido recibida y se consigna en atención al principio de equilibrio informativo. Corresponderá a las instancias jurisdiccionales que conocen del caso emitir la determinación que en derecho proceda.

NOS VEMOS A LAS 8 POR EL 8

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Así no se pinchis puede

Se entiende que al momento de hacer un movimiento como el de Morena se haya tenido que ver en la penosa necesidad de abrirle las puertas a toda clase de personajes siniestros que claramente te iban a traicionar. El caso de Kinky Téllez, Germán Martínez y Carlos Urzúa es emblemático por la manera en que se pusieron a cantar la de hablando de derechosos y traiciones, se fueron apañando las curules. Lo de Monrealismo fársico fue otro

penoso momento cuando hizo todo lo posible por torpedear las propuestas de López Obrador. Lo de Sergio Mayer fue un *choucito* bastante *ridi*, casi tanto como el uniforme de Khaba con el que se anda paseando.

Pasado el tiempo ya era como para que hubieran puesto en Morena el letrero de “No se recibe cascajo”. En ese sentido tenemos a Hugo Erick Flores, líder del dos veces desaparecido PES, dueño de un pensamiento hartó retardatario nivel Verástegui (que se ha puesto a nivel muy patibulario contra la presidenta Sheinbaum), que ahora desde Morena anda en plan cristero pasándose por el Arco del triunfo el espíritu laico que le debe dar diarrea cuata. Que alguien le explique que desde la izquierda no se pueden hacer las cosas, a riesgo de que Juárez y Marx te jalen las patas azufrosas en la noche.

O sea, maravillas para documentar el folclor político pero que, la *veldá veldá*, dan un poquito de comezón en las zonas blandas.

Suele decirse que hay que abrir el movimiento a quien se quiera incorpo-

rar, venga de donde venga. No está bien el sectarismo. Sin embargo, tampoco estaría mal aplicarles a estos personajes que vienen del vientre de la serpiente de cierto mar, ay, de serpiente sueño yo, un denso proceso de educación izquierdosa: que se aprendan *La Internacional*, que reciten a detalle *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre* y que se desprendan de sus símbolos de status para repartirlos entre el proletariado sin cabeza. Eso, unas lecturas a conciencia de José Revueltas y unos meses en las comunidades. Ya si pasan esa prueba, bienvenidos.

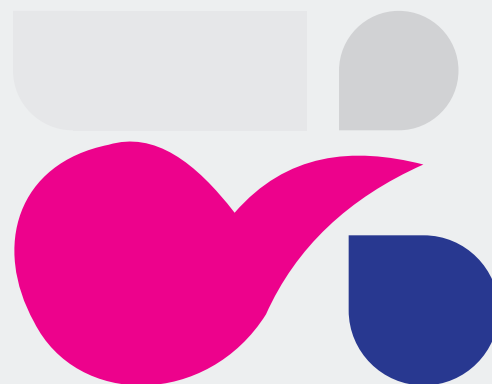
Lo de Mario Delgado, por ejemplo, supera cualquier fantasía. Mira que desde la Secretaría de Educación emprender la lucha contra la chatarra con un pequeño apoyo de los fabricantes de chatarra. Les digo, es como si lucharas contra el analfabetismo con las contribuciones de Vicente Voxy Tumel Chorrres, o que enfrentaras una batalla contra las noticias falsas y buscaras la asesoría de Calderón, la *dotora* Dresser y Raymundo Rivapacho.

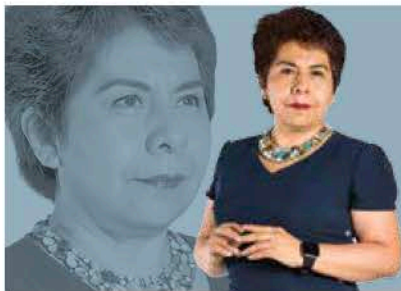
Así no se pinchis puede. —

OPINIÓN destacada

18 de abril 2025

Mexiquense vota,
es justo



**Leticia Robles de la Rosa**

Periodista

X: @letroblesrosa

Poderío presidencial: 100% de reformas y leyes son suyas

El Congreso de la Unión vivió durante 12 años una verdadera división de Poderes y las oposiciones obligaban, incluso arrinconaban al oficialismo en turno para que las reformas y nuevas leyes tuvieran un sello de pluralidad. Incluso el Pacto por México generó piezas legislativas cargadas de pluralidad política

Reducido a un legitimador de las decisiones del Ejecutivo federal, *de facto*, el Congreso de la Unión anuló en este periodo ordinario de sesiones su atribución de modificar el orden jurídico nacional, pues 100% de las 19 reformas constitucionales y 96% de los 25 cambios legales, que hoy son una realidad, fueron propuestos por la Presidencia de la República, mientras que los 128 senadores y los 500 diputados federales sólo lograron la aprobación de ocho efemérides.

El 30 de abril concluye el primer año de trabajo de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión que revivió el avasallamiento del Ejecutivo federal sobre el trabajo de los legisladores federales y que fue característica del México del siglo pasado, cuando el PRI ostentaba las mayorías calificadas en ambas cámaras, donde la oposición fue testimonial.

Desde la Legislatura XXXIV, que trabajó de 1930 a 1932, la hegemonía de un solo partido político fue innegable en el Congreso de la Unión. En la Cámara de Diputados, los 153 legisladores eran del Partido Nacional Revolucionario (PNR), que hoy es el PRI; y lo mismo pasaba con el Senado, pues había 58 legisladores y todos eran del PNR, que después se llamó Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y al final PRI.

El escenario se modificó tímidamente hasta 1946, cuando entró el primer diputado federal del PAN, en la XL Legislatura, pero el dominio real del partido se rompió hasta 1997, cuando el PRI perdió la mayoría absoluta; es decir, su poder avasallador en el Legislativo federal tuvo una vida de 67 años en la Cámara de Diputados y de 70 años en el Senado, pues en el 2000 el PRI perdió ahí la mayoría absoluta.

Durante esas siete décadas, el PRI construyó la fama de ser una aplanadora legislativa, cuyos senadores y diputados sólo se dedicaban a levantar la mano para votar lo que les mandara el Ejecutivo federal, sin hacerle cambio alguno.

Por eso el PRI creó una oposición controlada, con partidos como el PPS y el PARM, que lo legitimaban como una

fuerza política que convivía con oposiciones menores en número, pero que, a final de cuentas, representaban a mexicanos que no eran priistas. Entonces la única oposición real era el PAN y, a partir de 1977, con la reforma electoral que permitió en 1979 el ingreso de los plurinominales, partidos como el Socialista o el Demócrata comenzaron a ocupar curules en la Cámara de Diputados.



Y cuando no fue suficiente la oposición controlada de los partidos llamados rémoras o satélites, el PRI creó oposiciones internas que marcaban líneas de supuesto rompimiento, pero siempre con el aval presidencial y del partido, que entonces eran uno solo. Por eso era común ver en el Senado o en la Cámara de Diputados a legisladores que disintían de la línea pública de su partido, pero que al final se disciplinaban y avalan las decisiones legislativas mayoritarias o, si así se los pedían, votaban en contra para que legitimaran políticamente la nula división de Poderes.

El Congreso de la Unión vivió durante 12 años una verdadera división de Poderes y las oposiciones obligaban, incluso arrinconaban al oficialismo en turno para que las reformas y nuevas leyes tuvieran un sello de pluralidad. Incluso el Pacto por México generó piezas legislativas cargadas de pluralidad política, porque justo esa fue su misión: construir acuerdos entre diferentes para crear un orden jurídico nacional que se cimentara en la visión de todas las posiciones partidistas.

Pero desde 2024, Morena tiene la mayoría calificada en ambas Cámaras y hoy vemos que las 19 reformas constitucionales y 24 de las 25 nuevas leyes y reformas legales que hoy son una realidad en la cotidianidad del país fueron propuestas por el oficialismo: 23 por el Ejecutivo federal y una por el partido Morena.

Los legisladores en el Senado presentaron 800 iniciativas y en Cámara de Diputados otras mil 200, pero ninguna de ellas se volvió realidad; sólo se aprobaron las iniciativas presidenciales.

Los legisladores en el Senado presentaron 800 iniciativas y en Cámara baja otras mil 200, pero ninguna se volvió realidad.

MOISÉS
CATEDRAL

Afirmar que vivimos inmersos en la cultura del narco es, cuando menos, una verdad inducida y conveniente al statu quo.

Narcocultura: falso dilema

En 2005, el centro cultural de la Universidad Autónoma de Baja California en Mexicali inauguró una primera exposición con fotografías y parafernalia relacionada con organizaciones del narcotráfico. Se trató de una primera muestra nacional curada por una institución académica, y tenía un punto: colocar sobre la mesa del debate si la muestra era reflejo de la narcocultura o el simple reflejo mediático de nuestros tiempos.

Quien asistió a la exposición pudo ver al *star system* criminal en pleno. Las fotografías de grandes capos fueron dispuestas en gran formato, rodeadas de ropa y bisutería que, aun entonces, se fijaba con fuerza en el imaginario popular: camisas Versace, sombreros, botas de piel exótica, esclavas y cadenas de oro y diamantes. El prototipo cinematográfico en pleno.

Los años previos, algunas entidades mexicanas habían aplicado un veto a figuras de la música regional, cuyo contenido hacía apología de los cárteles de la droga o sus dirigentes. Se trataba, sin embargo, de algo que solo tenía resonancia en pueblos y ciudades específicos, sobre todo de la propia Baja California o Chihuahua. La popularidad de los narcocorridos se expandía por buena parte del país, así como el sur de Estados Unidos.

Decir que la música fue primero que el estereotipo nacido del periodismo, la literatura y el mundo cinematográfico estadounidense

puede ser válido, pero la expresión lírica que catapultó a nivel global nacería una década después de aquella curaduría de la UABC en voz de Ariel Camacho, el cantante que alcanzó estatus de leyenda apenas se difundió la noticia de su muerte, en 2015, a sus 22 años. Es a partir de él que verían luz figuras como Natanael Cano o Hassan Emilio Kabande Laija (*aka*) Peso Pluma.

Cano ostenta la corona como el creador de un estilo que fusionó la música regional con el trap y el hip hop, y Peso Pluma la del máximo exponente del corrido bélico, descendiente inmediato del corrido tumbado. Detrás de ellos puede contabilizarse a media centena de compositores e intérpretes, exponentes de una crónica criminal perfectamente sintonizada con series, películas, novelas y libros de no ficción, publicados en años recientes.

Hablamos de un conjunto de expresiones que, si uno observa con atención, hallará su común denominador en los “cárteles de la droga” como generadores únicos de la violencia, dueños de una industria billonaria con la que han sido capaces de establecer un Estado paralelo, frente a uno fallido que, sí o sí, necesitaría ayuda de su todopoderoso vecino del norte para contrarrestarlos. El otro factor de coincidencia son las fuentes (DEA, Departamento de Defensa, Departamento de Estado, el

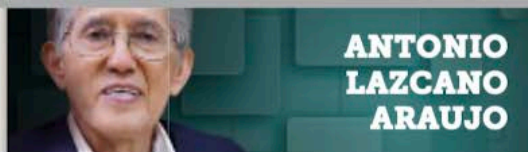
Capitolio y la Casa Blanca, además de Hollywood).

México es un país con las dosis de asesinato y desaparición más elevadas del hemisferio. Sobre ello no existe duda alguna. Pero la versión institucional de uno y otro país que les atribuye en exclusiva ambos fenómenos, exculpa sin más a otros poderes fácticos, tanto de la política como de la empresa privada, lo mismo que a los cuerpos de seguridad o las Fuerzas Armadas. Las drogas, o la “guerra” suscitada en torno a ellas, ha sido camuflaje para el despojo de tierras en zonas específicas, ricas en recursos naturales o previstas para la construcción de obras, y en ello poco o nada tienen que ver las células o clanes dedicados al tráfico de drogas.

Afirmar entonces que vivimos inmersos en la cultura del narco es, cuando menos, una verdad inducida y conveniente al *statu quo*, y que además funciona para el control político de las masas.

A finales de marzo, con la actuación de Los Alegres del Barranco sobrevino el más reciente escándalo que relaciona a la música con supuestos líderes criminales, bajo esas mismas bases narrativas. Igual que hace 20 años en Mexicali, el debate es el mismo: ¿vivimos en una narcocultura o somos consumidores de un ideario que —más allá de la desgracia nacional— se nos ha metido mediante una política interesada que se vale de la industria mediática?

Trump desmantela programas e instituciones que contribuyeron por 70 años a la investigación, docencia y difusión de la ciencia en el mundo.



**ANTONIO
LAZCANO
ARAUJO**

Con el bolillo en la mano

En respuesta al lanzamiento del Sputnik, a finales de julio de 1958 el presidente Eisenhower firmó el decreto que creaba la NASA. Muchos lo han olvidado, pero pocas semanas más tarde también promulgó la llamada Ley de la Educación para la Defensa Nacional, que ordenaba el otorgamiento de fondos federales para “mejorar la enseñanza de las matemáticas, las ciencias y las lenguas extranjeras en las instituciones de enseñanza media y media superior”. Se trataba de un proyecto visionario que buscaba impulsar a mediano y largo plazo las vocaciones académicas entre niños y jóvenes para hacer crecer el aparato científico estadounidense. La ley nació con el bolillo en la mano, porque pocos meses más tarde el Congreso aumentó el financiamiento de la National Science Foundation (NSF) en 100 millones de dólares, que para 1968 se había incrementado a 500 millones de dólares.

El resultado fue extraordinario. Aunque en EU nunca ha existido una secretaría de educación como la con-

cebimos en México, la inyección de recursos costó cursos de actualización para maestros, subvenció programas docentes y financió textos de matemáticas, química, biología y física. A lo largo y ancho del país crecieron las bibliotecas escolares y se modernizaron las escuelas de nivel primario y secundario, que crearon y equiparon laboratorios para la enseñanza de las ciencias naturales y exactas que pronto comenzaron a ser copiados en otras partes del mundo.

A mediados de la década de los sesenta, las subvenciones de la NASA ya correspondían al 10% de los recursos otorgados para proyectos de ciencia básica. La modificación de las políticas de financiamiento a la investigación científica y tecnológica inyectó enormes cantidades de dinero a las universidades, lo que permitió la contratación de profesores e investigadores y la modernización de los programas de licenciatura y posgrado. Se inauguró así una nueva era en el desarrollo de la investigación científica en EU, con recursos que fluían no

solo de la NSF y los National Institutes of Health (NIH), sino también de la industria y fundaciones privadas.

Desde 1956 un grupo de investigadores que incluía a George Gamow, un personaje legendario dueño de una curiosidad intelectual insaciable, había convocado a centenares de maestros de nivel medio con el propósito de mejorar la enseñanza de la física. La iniciativa llevó a la creación del Physical Science Study Committee (PSSC), que produjo libros espléndidos que no tardaron en circular en las universidades latinoamericanas. Su ejemplo fue rápidamente seguido por los biólogos, que fundaron a su vez el Biological Sciences Study Committee (BSSC) y produjeron textos estupendos, que fueron traducidos y adaptados en nuestro país por el grupo de académicos que había fundado el Consejo Nacional para la Enseñanza de la Biología.

Aunque las posibilidades de desarrollar una carrera académica nunca fueron iguales para todos, el crecimiento y diversificación del aparato cientí-

fico estadounidense fue extraordinario. Algunos como George Wald, Linus Pauling, Ellen W. Schrecker, Richard Lewontin y organizaciones como la Union of Concerned Scientists se apresuraron a advertir sobre los riesgos que los contratos con el gobierno representaban para la libertad académica. Sin embargo, la derrama de recursos continuó y permitió el crecimiento de universidades y centros de investigación, lo que dio origen a una época dorada durante la cual EU se transformó en una potencia mundial en investigación científica y tecnológica.

Ese periodo está llegando a su fin en forma abrupta. A diferencia de lo que ocurre en Latinoamérica, las universidades estadounidenses carecen de autonomía, y buena parte de sus ingresos provienen de agencias gubernamentales como la NASA, la NSF y los NIHs, que dependen a su vez de las decisiones de la Casa Blanca. Aunque la atención mundial está centrada en el sainete arancelario, día a día estamos atestiguando cómo las órdenes ejecutivas del presidente Trump están desmantelando programas e instituciones académicas que a lo largo de 70 años contribuyeron en forma decisiva al crecimiento y desarrollo de la investigación, la docencia y la difusión de la ciencia a nivel mundial. Es una catástrofe mayúscula no solo para EU sino para el mundo entero, y las consecuencias ya las estamos comenzando a sufrir todos.